b) Domicilio: Travesera de las Corts, 131-159, edificio Olimpia.
c) Localidad: 08028 Barcelona.
d) Fecha: 19 de diciembre de 2002.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio irá a cargo de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de octubre de 2002.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.catsalut.net

Barcelona, 21 de octubre de 2002.—El Director, Josep Prat i Domènech.—47.162.

Anuncio del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por el qual se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Administración.
c) Número de expediente: 2002037200.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Alquiler de siete máquinas quitanieves de empuje durante un período de 60 meses.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 147, del 20 de junio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso, sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.832.039,99.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de septiembre de 2002.
b) Contratista: «Mercedes Benz Chaterway España, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.826.525,40 euros.

Barcelona, 23 de septiembre de 2002.—P.D. (Resolución de 4 de agosto de 1998 «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» del 31), el Director de Servicios, Xavier Gibert i Espier.—46.003.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 30 de septiembre de 2002, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos 27 y 28/2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas; en el artículo 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 14 de marzo de 2002, sobre Delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, acuerda darles publicidad a las adjudicaciones de los siguientes contratos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña. Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto:

27/2002: Suministro de aplicadores de clips de titanio.
28/2002: Suministro de gasas y compresas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 2002; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 23 de abril de 2002, y «Diario Oficial de Galicia» de 6 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuestos base de licitación o canon de explotación. Importes totales:

27/2002, 541.260,00 euros.
28/2002, 1.128.880,00 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 29 de julio de 2002.
b) Contratistas:

27/2002: Lotes 1, 2 y 3, «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», paseo de las Doce Estrellas, 5-7, Campo de las Naciones, 28042, Madrid.
28/2002: Lotes 1 y 4, «Torras Valenti, Sociedad Anónima», Colonia Galobart, sin número, 08270, Navarcles (Barcelona).
Lote 2: «Laboratorios Indas, Sociedad Anónima», camino de las Huertas, 2, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Lote 3: «Egarfyma, Sociedad Anónima», Padre Font, 142, 08223 Terrasa (Barcelona).

c) Nacionalidad: Española.
d) Importes de adjudicación:

27/2002. Precio unitario adjudicado:

Lote 1, 62 euros; lote 2, 62 euros, y lote 3, 62 euros.

28/2002. Precio unitario adjudicado:

Lote 1, 0,160195 euros; lote 2, 0,120000 euros; lote 3, 0,010000 euros, y lote 4, 0,020425 euros.

A Coruña, 30 de septiembre de 2002.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—46.093.

Anexo

Ofertas recibidas 27/2002, tres, y ofertas recibidas 28/2002, siete.
Criterios de adjudicación de los contratos: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta Resolución pone fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de 30 de septiembre de 2002, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 141/2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas; en el artículo 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 14 de marzo de 2002, sobre Delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, acuerda darles publicidad a las adjudicaciones de los siguientes contratos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña. Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de determinaciones de bioquímica.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo de 2002; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 23 de abril de 2002, y «Diario Oficial de Galicia» de 25 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.626.985,70 euros.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de julio de 2002.
b) Contratistas:

Lotes 1 y 2: «Roche Diagnostics, Sociedad Limitada», calle Copérnico, 60, 08006 Barcelona.
Lote 3: «Bio-Rad Laboratories, Sociedad Anónima», calle López de Hoyos, 245-247, 28043, Madrid.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importes de adjudicación:

Lote 1, 181.440,00 euros; lote 2, 1.364.6333,95 euros, y lote 3, 40.039,19 euros.

A Coruña, 30 de septiembre de 2002.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—46.092.

Anexo

Ofertas recibidas: Cinco.
Criterios de adjudicación del contrato: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta resolución pone

fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, de 3 de octubre de 2002, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 32/2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2.º del Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, en el artículo 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 14 de marzo de 2002, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud («DOG» número 66, de 5 de abril) y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña acuerda darles publicidad a las adjudicaciones de los siguientes contratos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud. Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña. Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
b) Descripción del objeto: Suministro de jeringas.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 2002, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 23 de abril de 2002 y «Diario Oficial de Galicia» de 6 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 270.672,00 euros.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 24 de septiembre de 2002.
b) Contratistas: Lote 1: «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada», Fructuos Gelabert, 6, octava planta, 08970 Sant Joan Despi (Barcelona). Lotes 2, 3, 4 y 6: «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», camino de Valdeoliva, sin número, 28750 San Agustín de Guadalix (Madrid). Lote 5: «Envases Farmacéuticos, Sociedad Anónima», Igarsa, 17, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid). Lote 7: «Kerbak, Sociedad Limitada», Tarabelo, 57, 15160 Sada (A Coruña). Lote 8: «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», Caramuel, 38, 28011 Madrid.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Lote 1: 92.243,52 euros; lote 2: 31.886,40 euros; lote 3: 6.622,56 euros; lote 4: 3.924,48 euros; lote 5: 12.460,80 euros; lote 6: 14.462,40 euros; lote 7: 63.360,00 euros, y lote 8: 5.775,84 euros.

A Coruña, 3 de octubre de 2002.—El Director Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—46.094.

Anexo

Ofertas recibidas: Diez.
Criterios de adjudicación del contrato: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta resolución pone fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, de 10 de octubre de 2002, por la que se anuncia concurso de suministros sucesivos, por el procedimiento abierto-plurianual para el «suministro de válvulas cardíacas». Referencia C. 38/2002.

El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales de 14 de marzo de 2002 («DOG» número 66, del 5 de abril), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, en su artículo 6, y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo».
c) Número de expediente: C. 38/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Número de referencia de la CPA: CNPA 33101579. Suministro de válvulas cardíacas.
c) División por lotes y número: Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: Existen cuatro lotes.
d) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).
e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierta.
c) Forma: Concurso de suministros-plurianual.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 2.210.781,00 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote. Definitiva del 4 por 100 del importe base de licitación del lote o lotes adjudicados.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo».
b) Domicilio: Planta semisótano del Hotel de Pacientes, anexo al Hospital «Juan Canalejo». As Xubias de Arriba, 84.
c) Localidad y código postal: A Coruña 15006.
d) Teléfono: 981 17 80 73.
e) Telefax: 981 17 80 32.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: En días laborables desde las nueve hasta las catorce horas, hasta el 14 de noviembre de 2002.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2002.
b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Registro general del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo».
2.º Domicilio: Planta baja del Hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84.
3.º Localidad y código postal: A Coruña 15006.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo».
b) Domicilio: Planta baja del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84.
c) Localidad: A Coruña.
d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.
e) Hora: Apertura en acto público a las diez horas.

10. Otras informaciones: Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano.
Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Mediante pagos parciales, en base a las entregas igualmente parciales del suministro, debidamente recepcionadas y facturadas.
En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.
Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.sergas.es

A Coruña, 10 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—46.095.

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, de 7 de octubre de 2002, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 24/2002.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resulve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: 24/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de material desechable de quirófano.
c) Lotes: 5.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-84, de 30 de